

**Quito, 01 de abril de 2011.**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto con los Estatutos de la compañía, les adjunto análisis de la parte financiera y contable.

En cuanto a la marcha operacional de nuestra empresa, debo señalar que el año 2010 fue un año de cumplimiento y puesta en marcha de nuestra oficina, razón por la cual la pérdida ocasionada en el periodo anterior fue revertida en el transcurso de este periodo. Tengo la confianza de que en un futuro cercano los resultados se verán muy alentadores y con gran satisfacción puedo decir que serán tiempos mejores. No obstante, hemos mantenido un prudente nivel de actividad y hemos tratado de lograr un crecimiento, que se ha cumplido, lo que nos permite mirar el año 2011 como un año positivo.

No obstante, la compañía deberá tomar todo tipo de precauciones, especialmente en lo financiero, pues observamos una gran falta de cumplimiento en los pagos por parte de nuestros clientes. Por tal motivo debemos estar dispuestos ampliar nuestra línea de negocios, lo que nos exigirá una mayor liquidez.

Una vez que ustedes hayan leído los informes adjunto, estoy a vuestra disposición para resolver cualquier consulta.

Atentamente,



Carlos Eduardo Zambrano Rhea  
**GERENTE GENERAL**  
**CONEXTEK S.A.**

